

Cortés Rodríguez, Subteniente don Juan Mejías Guillamón, Subteniente don Manuel Quiroga Fernández, Brigada don Juan García Conesa, Sargento don Javier Muñoz Duaso, Sargento don José Manuel Díaz Vara, Sargento don José Prudencio Díaz Ocaña, Sargento don José María Jiménez Pérez, Sargento don José Vélez Pérez, Sargento don Juan Cruz Morilla, Sargento don Rubén Pérez Mañogil, Sargento don Francisco Huertas María Dolores, Sargento don Enrique Sánchez Bernal, Sargento don José Rodríguez Calle, Sargento don Luis Bosque Obón, Sargento don José Martínez Luque, Sargento don José Muñoz Rodríguez, Sargento don Francisco García Ruiz, Sargento don José Martínez Profitos, Sargento don José Medrano Casabona, Sargento don Jesús Lahoz Montero y Sargento don Guillermo Recasens Ros.

Vocales suplentes: Teniente Coronel don Francisco Cortés Rueda, Capitán don José Vicente Gaspar, Capitán don Vicente Bañeres Ferrero, Teniente don Manuel Maldonado Calvente, Teniente don Elías Mateos Martín y Sargento don Rafael García Oliván.

Madrid, 24 de abril de 1989.-P. D., el General Director de Enseñanza, José María Millán Morera de la Vall.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9856 ORDEN de 27 de abril de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a Unidades de ámbito periférico, se cursarán dos solicitudes: Una dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia y, otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación, se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva Unidad de ámbito periférico, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.-Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Madrid, 27 de abril de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO QUE SE CITA

INTERVENCIÓN DELEGADA EN EL MINISTERIO DE CULTURA

Puesto de trabajo: Interventor delegado. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.291.484 pesetas. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en Intervención, Fiscalización y Auditoría.

INTERVENCIÓN DELEGADA EN EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Puesto de trabajo: Interventor delegado. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en Intervención, Fiscalización y Auditoría.

SECRETARÍA GENERAL DE COMERCIO

Gabinete Técnico

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización y experiencia en Comercio Exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL

Puesto de trabajo: Letrado adjunto. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.167.848 pesetas. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA

Delegación de Hacienda de Barcelona

Puesto de trabajo: Subdelegado de Hacienda. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.167.848 pesetas. Localidad o provincia: Barcelona. Grupo: A. Otros requisitos: Conocimientos Tributarios.

Puesto de trabajo: Administrador de Hacienda grupo 1. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.982.400 pesetas. Localidad o provincia: Barcelona. Grupo: A. Otros requisitos: Conocimientos Tributarios.

Puesto de trabajo: Administrador de Hacienda grupo 1. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.982.400 pesetas. Localidad o provincia: Barcelona. Grupo: A. Otros requisitos: Conocimientos Tributarios.

ORGANISMO NACIONAL DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.755.116 pesetas. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Conocimientos Tributarios.

9857 RESOLUCION de 20 de abril de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral, con la categoría de Diplomado Universitario Informático en el Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General del Tesoro y Política Financiera) (107/1988).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 21 de febrero de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Diplomado Universitario Informático en este Departamento, se convoca a todos los opositores de turno libre para la realización de la primera fase (oposición), que se celebrará el próximo día 16 de mayo de 1989, a las once horas, en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, 3, Madrid.

Todos los opositores deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 20 de abril de 1989.-P. D., Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.